



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0359** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el tercer carril de la TF-1, dirigida al Gobierno. Página 3

**10L/PO/C-0360** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Registro de manifestaciones anticipadas de voluntad en el hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

**10L/PO/C-0361** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la actualización del mapa escolar del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

**10L/PO/C-0362** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejoras en los centros escolares del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

**10L/PO/C-0363** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el retraso en los pagos del turno de oficio a los abogados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 5

**10L/PO/C-0364** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la falta de inversión de los planes hidrológicos debido a los retrasos en los proyectos y bloqueo del convenio de obras hidráulicas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

**10L/PO/C-0365** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones en la campaña de la gripe para lograr concienciar a la población de la eficacia de vacunarse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

**10L/PO/C-0366** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para contrarrestar que Canarias sea la comunidad con mayor prevalencia de alergias por ácaros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

- 10L/PO/C-0367** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la financiación que el Estado ha puesto en marcha de los tratamientos para la fibrosis quística y el VIH desde el 1 de noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 10L/PO/C-0368** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para dar respuesta al anuncio de la banca que se lleva parte de los fondos públicos atrapados por la regla de gastos y que afecta a las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8
- 10L/PO/C-0369** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acciones para aumentar el cultivo de tomate y frenar la amenaza del *brexit* y el previsible acuerdo preferencial entre Marruecos y el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/C-0370** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones en relación a la matriculación de los alumnos de 15 años en el curso que le corresponde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/C-0371** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre ampliación del servicio de apertura en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/C-0372** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre petición elevada al Gobierno del Estado para desbloquear en las oficinas aduaneras el envío de fármacos a familiares en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10
- 10L/PO/C-0373** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el abono a los abogados del turno de oficio de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 11
- 10L/PO/C-0374** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre dotación al Sistema de Gestión de Seguridad de las herramientas y recursos necesarios para un uso más ágil y eficiente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 11
- 10L/PO/C-0375** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre valoración del estudio Familias hiperconectadas: el nuevo panorama de aprendices y nativos digitales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Página 12
- 10L/PO/C-0376** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acción programática respecto a la ejecución de la unidad de hospitalización geriátrica en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/C-0377** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la convocatoria de elecciones a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/C-0378** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el desarrollo reglamentario de la *Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13

**10L/PO/C-0379** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el abono de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. **Página 14**

**10L/PO/C-0380** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el movimiento sueco *flygskam*, vergüenza de volar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. **Página 14**

**10L/PO/C-0381** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el gasto de las obras de adaptación y remodelación de las dependencias judiciales en Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. **Página 15**

**10L/PO/C-0382** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la Feria Internacional de Turismo World Travel Market London 2019, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. **Página 15**

**10L/PO/C-0383** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre las becas del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. **Página 16**

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0359** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el tercer carril de la **TF-1**, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5351, de 12/11/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el tercer carril de la **TF-1**, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**Nira Fierro Díaz**, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

### PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias respecto al tercer carril de la TF1?*

Canarias, a 12 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, **Nira Fierro Díaz**.

**10L/PO/C-0360** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Registro de manifestaciones anticipadas de voluntad en el hospital **Dr. José Molina Orosa, Lanzarote**, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5352, de 12/11/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.2.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Registro de manifestaciones anticipadas de voluntad en el hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la previsión que tiene la Consejería de Sanidad para llevar a efecto el Registro de manifestaciones anticipadas de voluntad en el hospital Dr. Molina Orosa, Lanzarote?*

Canarias a 12 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-0361** *Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la actualización del mapa escolar del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 5408, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.3.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la actualización del mapa escolar del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

**PREGUNTA**

*¿Tiene entre sus prioridades la actualización del mapa escolar del municipio de Granadilla de Abona, tras la aprobación en la legislatura pasada de la PNL-0598 por parte del Parlamento de Canarias?*

Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/C-0362** *Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre mejoras en los centros escolares del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 5409, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.4.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre mejoras en los centros escolares del municipio de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas para mejorar la situación de los centros escolares del término municipal de Granadilla de Abona?*

Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/C-0363 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el retraso en los pagos del turno de oficio a los abogados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5416, de 15/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el retraso en los pagos del turno de oficio a los abogados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para solucionar los retrasos en los pagos del turno de oficio del colectivo de abogados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.



**10L/PO/C-0364 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la falta de inversión de los planes hidrológicos debido a los retrasos en los proyectos y bloqueo del convenio de obras hidráulicas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 5441, de 15/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la falta de inversión de los planes hidrológicos debido a los retrasos en los proyectos y bloqueo del convenio de obras hidráulicas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

*¿Qué fórmulas tiene en mente el Gobierno de Canarias para solventar la falta de inversión de los planes hidrológicos debido a los retrasos en los proyectos y el bloqueo del convenio de obras hidráulicas con el Estado?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**10L/PO/C-0365 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones en la campaña de la gripe para lograr concienciar a la población de la eficacia de vacunarse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 5442, de 15/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones en la campaña de la gripe para lograr concienciar a la población de la eficacia de vacunarse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería de Sanidad sobre la campaña de la gripe para lograr concienciar a la población de la eficacia de vacunarse, especialmente en los sectores más vulnerables?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0366 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para contrarrestar que Canarias sea la comunidad con mayor prevalencia de alergias por ácaros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5443, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para contrarrestar que Canarias sea la comunidad con mayor prevalencia de alergias por ácaros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones desarrolla la Consejería de Sanidad para contrarrestar que Canarias sea la comunidad con mayor prevalencia de alergias por ácaros, que afecta de media entre el 50% y 60% de la población, frente al 22% del resto de España?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0367 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la financiación que el Estado ha puesto en marcha de los tratamientos para la fibrosis quística y el VIH desde el 1 de noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5444, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la financiación que el Estado ha puesto en marcha de los tratamientos para la fibrosis quística y el VIH desde el 1 de noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace la Consejería de Sanidad sobre la financiación que el Estado ha puesto en marcha de los tratamientos para la fibrosis quística y el VIH desde el 1 de noviembre?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0368** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para dar respuesta al anuncio de la banca que se lleva parte de los fondos públicos atrapados por la regla de gasto y que afecta a las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. (Registro de entrada núm. 5445, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para dar respuesta al anuncio de la banca que se lleva parte de los fondos públicos atrapados por la regla de gastos y que afecta a las administraciones públicas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a desarrollar el Ejecutivo canario para dar respuesta al anuncio que ha hecho la banca, sobre que se lleva parte de los fondos públicos atrapados por la regla de gasto y que afecta a las administraciones públicas canarias que tienen depositados sus fondos públicos en las respectivas entidades financieras?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0369** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones para aumentar el cultivo de tomate y frenar la amenaza del brexit y el previsible acuerdo preferencial entre Marruecos y el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Registro de entrada núm. 5446, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones para aumentar el cultivo de tomate y frenar la amenaza del *brexit* y el previsible acuerdo preferencial entre Marruecos y el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo por la consejería que Ud. dirige para aumentar el cultivo del tomate y para frenar la amenaza del brexit y el previsible acuerdo preferencial del próximo 1 de febrero entre Marruecos y el Reino Unido?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0370 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones en relación a la matriculación de los alumnos de 15 años en el curso que le corresponde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5447, de 15/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones en relación a la matriculación de los alumnos de 15 años en el curso que le corresponde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está desarrollando la consejería que Ud. dirige para contrarrestar que solo el 64,1% de los alumnos canarios de 15 años estuviera matriculado en el curso que le corresponde, según el estudio de idoneidad que ha realizado la Plataforma 5% para Educación en Canarias?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0371 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre ampliación del servicio de apertura en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5448, de 15/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre ampliación del servicio de apertura en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿Tiene pensado su consejería ampliar el servicio de apertura antes y/o después del horario lectivo en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria, especialmente en los primeros niveles de la ESO?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0372 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre petición elevada al Gobierno del Estado para desbloquear en las oficinas aduaneras el envío de fármacos a familiares en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 5449, de 15/11/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre petición elevada al Gobierno del Estado para desbloquear en las oficinas aduaneras el envío de fármacos a familiares en Venezuela, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión Asuntos Europeos y Acción Exterior:

#### PREGUNTA

*¿Qué petición ha elevado el Gobierno de Canarias al Gobierno del Estado para desbloquear en las oficinas aduaneras el envío de fármacos a familiares en Venezuela, que desde el mes de septiembre está afectado por el Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, que deja claro que el envío de fármacos solo puede realizarse bajo la autorización de la AEMPS?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0373 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el abono a los abogados del turno de oficio de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5450, de 15/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el abono a los abogados del turno de oficio de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad:

PREGUNTA

*¿Cuándo prevé el Ejecutivo regional abonar a los abogados del turno de oficio de Tenerife cerca de los dos millones de euros que les adeuda, conforme a la orden aprobada en el mes de mayo de 2019?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0374 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre dotación al Sistema de Gestión de Seguridad de las herramientas y recursos necesarios para un uso más ágil y eficiente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5451, de 15/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre dotación al Sistema de Gestión de Seguridad de las herramientas y recursos necesarios para un uso más ágil y eficiente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad:

## PREGUNTA

*¿Qué previsión realiza el Ejecutivo regional para dotar al Sistema de Gestión de Seguridad (Sigesca) de las herramientas y recursos necesarios para un uso más ágil y eficiente, tal y como solicita la Federación de Asociaciones de Jefes de Policías Locales de Canarias?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0375 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre valoración del estudio Familias hiperconectadas: el nuevo panorama de aprendices y nativos digitales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.**

*(Registro de entrada núm. 5452, de 15/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre valoración del estudio Familias hiperconectadas: el nuevo panorama de aprendices y nativos digitales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza su consejería sobre las conclusiones del estudio Familias hiperconectadas: el nuevo panorama de aprendices y nativos digitales, que indica que los niños canarios son los que más tiempo están conectados a internet?*

En Canarias, a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0376 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acción programática respecto a la ejecución de la unidad de hospitalización geriátrica en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5457, de 18/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acción programática respecto a la ejecución de la unidad de hospitalización geriátrica en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué acción programática tiene prevista la consejería respecto a la ejecución de la unidad de hospitalización geriátrica en Puerto del Rosario?*

En Canarias a 18 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/C-0377 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de elecciones a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 5469, de 18/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de elecciones a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuándo está prevista la convocatoria de elecciones a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**10L/PO/C-0378 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 5470, de 18/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el desarrollo reglamentario de la Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**10L/PO/C-0379 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el abono de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5471, de 18/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el abono de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas para agilizar el abono de las retribuciones a los abogados del turno de oficio?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**10L/PO/C-0380 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el movimiento sueco flygskam, vergüenza de volar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 5472, de 18/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el movimiento sueco *flygskam*, vergüenza de volar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece, como insular, el movimiento sueco flygskam, algo así como «vergüenza de volar», al que se ha adherido la activista de esa nacionalidad Greta Thunberg?*

En Canarias, a 18 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**10L/PO/C-0381 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el gasto de las obras de adaptación y remodelación de las dependencias judiciales en Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5478, de 18/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el gasto de las obras de adaptación y remodelación de las dependencias judiciales en Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el gasto de las obras de adaptación y remodelación de las dependencias judiciales en Majada Marcial, en Puerto del Rosario, en Fuerteventura?*

En Canarias a 15 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/C-0382 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la Feria Internacional de Turismo World Travel Market London 2019, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 5481, de 18/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la Feria Internacional de Turismo World Travel Market London 2019, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración de la Feria Internacional de Turismo “World Travel Market London 2019”?*

Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/C-0383 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las becas del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5512, de 19/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las becas del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran las becas del Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 19 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.



Parlamento de Canarias